



#CONVOTODIVIDIDO

DECLARAN
VÁLIDA LA
ELECCIÓN JUDICIAL

LA CONSEJERA PRESIDENTA GUADALUPE TADDEI REPROBÓ QUE SE PUSIERA EN DUDA EL PROCESO POR IRREGULARIDADES EN 818 CASILLAS DE MÁS DE 80 MIL

POR MISAEL ZAVALA/P10

#DELPODERJUDICIAL

INE VALIDA
LA ELECCIÓN
CON VOTO DIVIDIDO

El 'choque' entre consejeros se dio ante reporte de diversas irregularidades como el uso de acordeones en la votación

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Con posturas divididas y con un choque entre consejeros electorales, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) declaró la validez de las primeras elecciones judiciales con el voto popular.

818

CASILLAS
REGIS-
TRARON
DIVERSAS
FALLAS.

El debate en la herradura de la democracia se registró durante la discusión para descartar un total de 818 casillas de la elección judicial, por diversas irregularidades, como que se registró más votos de los previstos y hasta posible inducción del voto.

El consejero electoral Arturo Castillo encendió el debate al afir-

80

MIL CASI-
LLAS INS-
TALADAS
EN ELEC-
CIONES.

mar que no se sumaría a la validez de la elección.

"Mi propuesta de no declarar la validez de estas elecciones no implica que estas sean inválidas, sino que existe un importante cúmulo de indicios que documentan posibles irregularidades graves y generalizadas, que desde mi perspectiva generan una duda razonable sobre su validez de ahí que proponga no declarar la validez", indicó.

El consejero Jaime Rivera aseveró que la elección judicial revivió algunas formas que ya habían sido desterradas desde hace décadas, como la inducción masiva de votantes.

"Se empañó una competencia entre candidatos. Fue una jornada electoral manchada. La operación masiva y extendida en todo el país de los llamados acordeones respondió a acciones orquestadas por agentes poderosos cuya intervención está prohibida por la ley expresamente. Sus efectos están a la vista", indicó.

La consejera Dania Ravel coincidió en que en esta elección vimos renacer conductas que en mi juventud veía.

"En esta elección he visto conductas que espero no se vuelvan



a repetir, y respecto a las cuales me siento conminada a poner mi granito de arena para que no ocurra en estas elecciones advertimos y lo que se puede advertir, elige casilla seccionales que registran una participación ciudadana igual o mayor al 100 por ciento de boletas sin marcas de dobles, voto registrados con caligrafía que a simple vista se ve idéntica y votaciones en múltiples boletas”, expuso.

En respuesta, diversos consejeros salieron a defender la elección, que al final obtuvo un voto unánime de todos los consejeros para la validez de los comicios.

La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei, reprobó que proponer que no se declare válida la elección a partir de esta definición de 818 casillas que no se podrán contabilizar, “es un acto incorrecto a todas luces”.

Resaltó que 818 casillas de más de 80 mil que se instalaron el primero de junio, es una situación extrema y lamentable para todos los que trabajan en el órgano electoral.

“No admito que se ponga en duda por 818 casillas contra más de 80 mil ni la integridad ni la limpieza ni la pulcritud ni la responsabilidad ni el efecto correcto, aceptémoslo colegas tuvimos un proceso electoral excelente, el INE cumplió y cumplió bien”, aseveró Taddei Zavala.

Tachó de análisis y números propios el que algunos consejeros indicaron que no se debe declarar la validez de la elección.

“Poner en duda este proceso electoral es un exceso en el cual no voy a transitar. El proceso electoral fue íntegro de principio a fin con todo y los embates externos e internos”, sentenció la presidenta consejera del instituto. ●



● **INTENSIDAD.** Ayer, en sesión del Consejo General del INE, se desató una serie de acusaciones por inconsistencias el 1 de junio.



**GUADALUPE
TADDEI**

PRESIDENTA
DEL INE

Poner en duda este proceso electoral es un exceso en el cual no voy a transitar. El proceso electoral fue íntegro de principio a fin’.